

Cobertura periodística del 11-M: la teoría del ‘caso excepcional’

Andreu Casero Ripollés (URV)

Abstract

El objetivo de este trabajo es proponer un modelo teórico para el análisis comunicativo de situaciones de fuerte conflicto político y social. Para ello, se parte de dos premisas fundamentales. En primer lugar, los medios de comunicación, por la posición central que ocupan en el proceso de mediación simbólica, constituyen una pieza básica en la conformación de nuestra realidad social. Y, en segundo término, los acontecimientos dotados de un alto grado de ruptura y atipicidad captan su atención de manera preferente, hecho que provoca la inmediata incorporación de estos eventos en las agendas mediáticas asumiendo un protagonismo sobresaliente. A partir de estas constataciones, que establecen la importancia del discurso informativo y de las estrategias políticas que se esconden tras su elaboración para la configuración de la opinión pública en las situaciones conflictivas, se adopta la teoría del ‘caso excepcional’ como vía explicativa. Su validez se intenta poner a prueba a partir de una primera aproximación al estudio de la cobertura periodística de los atentados terroristas del 11-M.

Palabras clave: comunicación política, producción de noticias, ‘caso excepcional’, 11-M

1. Retomando la teoría del ‘caso excepcional’

A raíz del secuestro y posterior asesinato del político italiano Aldo Moro, Giorgio Grossi propuso la teoría del ‘caso excepcional’ con la voluntad de explicar el papel jugado por los medios de comunicación en situaciones de fuerte conflicto y ruptura social. Veinte años después, sus planteamientos continúan de plena actualidad. El análisis del tratamiento informativo de los atentados del 11-M, que han supuesto una auténtica conmoción tanto para la sociedad española como a nivel mundial, requiere de instrumentos teóricos que permitan una aproximación metodológicamente rigurosa. Conviene, pues, volver a reclamar su presencia en primer plano.

En este artículo nos proponemos revisar las líneas fundamentales de la propuesta de Grossi (1985a), adaptándolas al contexto actual y aplicándolas a los hechos acaecidos el 11-M. La teoría del ‘caso excepcional’ constituye, aún, el horizonte de partida para analizar los fenómenos imprevistos y extraordinarios, ya que permite comprender los mecanismos esenciales de su configuración informativa. Sus bases hay que buscarlas en la sociología fenomenológica, forjada por Alfred Schütz (1974, 1977) y continuada por Berger y Luckmann (1968, 1997), que ve la realidad como un producto que se construye a partir de las múltiples acciones protagonizadas por los seres humanos. De entre éstas, las llevadas a cabo por los medios de comunicación asumen una importancia fundamental por la posición central en la mediación simbólica de las experiencias que ocupan y por su rol, socialmente reconocido y legitimado, de abastecedores de esquemas públicos de referencia (Grossi, 1985b). Se configuran, así, como una de las instancias que más decisivamente influyen en la conformación de nuestra percepción del mundo, ya que nos suministran interpretaciones sobre los acontecimientos, poniendo a nuestra disposición una representación simbólica de los mismos.

Nos ubicamos, por lo tanto, en el terreno de los efectos cognitivos de la comunicación (Saperas, 1987) y, específicamente, en la perspectiva constructivista, un enfoque plenamente asentado en nuestra disciplina (Grossi, 1985b; Tuchman, 1983; Altheide, 1976; Rodrigo, 1989; Idoiaga; Ramírez de la Piscina, 2002). Todo ello, sin olvidar, el contexto actual, marcado por función central que desempeñan los aparatos mediáticos en el terreno político, que ha llevado a algunos autores a hablar de “democracia mediática” (Muñoz-Alonso, 1999) o “mediatización de la política” (Mazzoleni; Schulz, 1999), y por el predominio de las lógicas de la campaña permanente (Blumenthal, 1980).

El análisis de los fenómenos excepcionales de carácter conflictivo constituye un ámbito de estudio que ha sufrido un fuerte impulso a partir de los sucesos del 11-S en Nueva York con el atentado contra las Torres Gemelas. En este sentido, son diversas las investigaciones que han intentado aproximarse a él. Desde los análisis que intentan comprender cómo los medios representan el mundo al enfrentarse a esta modalidad de acontecimiento atípico (Silverstone, 2002) hasta aquellos que ponen el énfasis en indagar la cobertura periodística de los atentados, entendidos como “espectáculos del terror”, y su uso político por parte de la administración Bush (Kellner, 2004) pasando por los que, desde la teoría del conflicto, examinan las narraciones periodísticas sobre el 11-S y su influencia en el sistema político (Katz Jameson; Entman,

2004). Por su parte, el 11-M comienza ahora a ser abordado desde una óptica comunicativa. Son pocos, por ello, los ejemplos disponibles. Éstos se centran en las reflexiones de la propia profesión periodística sobre el papel jugado por los medios de comunicación en aquellas fechas (Comas, 2004; Álvaro, 2004), en el protagonismo de las tecnologías mediáticas en la posterior movilización social (Sampedro, 2005) y en la exploración de la gestión de la comunicación institucional llevada a cabo por el Ejecutivo español (Pozas; Toral, 2004).

2. El 11-M como 'caso excepcional'

El 11-M constituye un auténtico 'caso excepcional', ya que se trata de un evento dotado de una fuerte incidencia que, por su gravedad, su magnitud y el elevado grado de ruptura que comporta, afecta a todos los ámbitos de la dinámica social. En este sentido, sacude los cimientos de toda la colectividad, poniendo en cuestión los esquemas de referencia, los significados y los valores socialmente compartidos. Conciernen, así, a problemas como la legitimación institucional, el control social, la lucha política o la identidad común. Es decir, va más allá de la mera desviación de aquello establecido para pasar a activar toda una serie de procesos que pueden comportar la modificación de los marcos cognitivos y formativos en los que se sustenta nuestra visión del mundo. Por este motivo, adquiere una resonancia prominente para la opinión pública, que ve como el sistema social es sometido a una convulsión de efectos imprevisibles. Su repercusión puede comportar, incluso, el surgimiento de un clima de opinión que recoja y sintetice, desde un punto de vista cognitivo, los componentes más significativos de este tipo de situaciones conflictivas (Grossi, 2004).

La dimensión pública y referencial que un hecho excepcional, como el 11-M, obtiene respecto del conjunto de la ciudadanía se debe en gran parte, además de por su evidente trascendencia, a la centralidad estructural que tanto los medios de comunicación como el sistema político le otorgan. Se trata, por lo tanto, de una modalidad de acontecimiento que, socialmente, se construye, principalmente, a partir de la información periodística, que aparece como la fuente simbólica fundamental que nos permite conocer nuestro entorno. Actúa como elemento de referencia que nos permite orientarnos, especialmente, en aquellos momentos de grandes catástrofes, y hace que no perdamos la conexión con la realidad. Naturalmente, no nos ofrece una copia exacta de aquello que ha sucedido, sino una representación, una versión concreta, determinada por diversos factores entre los que sobresalen las rutinas productivas y la función de selección propia del periodismo. Como sostiene Berrio (2000: 98), el periodismo 'manipula', en el sentido originario y no ideológico del término, los hechos "como el artesano que trabaja la materia para convertirla en un objeto útil".

Los medios de comunicación, y, especialmente, la televisión, elaboran, así, una forma de realidad, que podemos denominar informativa o mediática, que tiene a sustituir a la realidad misma en la definición de acontecimientos que los individuos no pueden experimentar estando en el lugar de los hechos. La producción de sentido conformada por las organizaciones comunicativas toma esta consideración fruto del crecimiento de las experiencias y los 'paquetes' de realidad que los ciudadanos nos vemos imposibilitados de definir de manera directa en el marco de nuestra vida cotidiana. El acceso a esta franja se lleva a cabo, mayoritariamente, a través de la mediación simbólica operada por los medios, ya que su naturaleza les permite superar el 'aquí' y el 'ahora' concretos y poner a nuestro alcance, a disposición del público, toda una serie de contenidos y significados heterogéneos, muchos de los cuáles, de otro modo, permanecerían ignotos.

El periodismo se configura, por tanto, como una instancia especializada en la construcción de la realidad social. Mediante prácticas productivas rutinizadas (Ortega; Humanes, 2000), confecciona una representación simbólica del mundo que nos rodea. A pesar de su potencia, los sentidos y significados elaborados por los medios no son los únicos presentes en el ámbito social, ya que el público también ostenta de la posibilidad de conformarse su propia realidad subjetiva como resultado de las experiencias individuales, del contacto con otras personas, de los conocimientos acumulados e, incluso, de las exposiciones anteriores a los aparatos mediáticos. Cada uno de nosotros posee imágenes de aquello que nos circunda que nos sirven para confrontarlas con las que nos suministran la televisión, la red, la radio o la prensa. De este contraste, sale, como consecuencia final de un proceso de interacciones y negociaciones constantes y diversas, lo que llamamos 'realidad social'.

En su labor de construcción de la realidad social, los medios de comunicación despliegan, además, una función esencial en relación a la política: la capacidad de atribuir visibilidad a acciones, acontecimientos y personajes (Thompson, 1998). Es decir, mediante la información sitúan los sucesos bajo los focos de la atención pública, los exponen a la mirada de otros. Esta potencialidad se encuentra intrínsecamente conectada a la facultad de otorgar relevancia pública a un evento, de conferirle importancia en el plano

social, de ubicarlo, en tanto que una cuestión significativa, en nuestra vida cotidiana. En virtud de ello, las organizaciones mediáticas se configuran como administradores de la esfera pública, ámbito que, actualmente, han colonizado (Ortega, 2003: 71) El poder político ha perdido, así, la potestad de administrar unilateralmente su visibilidad pública, teniendo que gestionarla ante los aparatos comunicativos (Thompson, 1998: 180) y conjuntamente con ellos.

3. La lógica de construcción periodística del 11-M

Pero, concretamente, ¿que hacen los medios cuando se encuentran ante un ‘caso excepcional’ como el 11-M? La fuerte ruptura que implica esta modalidad de acontecimiento hace que los esquemas de definición y tratamiento de las noticias, utilizados por los periodistas, sean cuestionados y pierdan, momentáneamente, su vigencia. Ante el choque con la atipicidad en su grado máximo, las formas habituales de elaboración de la información, basadas en la repetición y la tipificación, quedan desfasadas. Sin la coraza que suponen las rutinas, la función básica de las organizaciones mediáticas reside en la recontextualización del hecho-ruptura de la manera más rápidamente posible. Es decir, hacerlo compatible como el mundo cotidiano de los individuos, reduciendo la elevada complejidad que comporta y facilitando su interiorización. No hay que olvidar que un ‘caso excepcional’ entraña un desafío para la realidad social establecida y, para evitar que ésta se resquebraje, es necesario reintegrar adecuadamente los nuevos significados. Como subrayan Berger y Luckmann (1968:89), cualquier desviación radical del orden institucional aparece como una digresión de la realidad que es necesario recontextualizar para orientar y salvaguardar su validez política y cultural, impidiendo, así, que se deteriore el marco de referencia socialmente aceptado y colectivamente compartido. Es imprescindible un dique que ponga freno al caos, que aplaque y contenga el desconcierto. Y ésta es una función cardinal que juega la información mediática.

La recontextualización da lugar a una doble dinámica de transformación y conservación. Por un lado, se difunden nuevos significados, derivados de la reintegración de lo atípico, que introducen modificaciones en el conocimiento acumulado socialmente, que ve ampliada su estructura. Se avanza, así, hacia una transformación de las definiciones asentadas de la realidad social, que pasan a abarcar más parcelas de la experiencia humana, incorporando significaciones inéditas hasta entonces. No obstante, paralelamente, al mitigar el peligro que trasluce cualquier hecho-ruptura de las dimensiones del 11-M, las noticias facilitan el mantenimiento del orden institucional y del marco general de referencia de nuestra vida cotidiana, que se ha visto sometido a una fuerte sacudida. En este sentido, los medios de comunicación cumplen una misión institucional, tendiendo a la preservación de la estabilidad del mundo social e impidiendo su posible fractura y consiguiente deterioro.

En suma, ante un acontecimiento como el 11-M, los medios de comunicación ven como, primero, se tambalean sus esquemas de trabajo, que se han de adaptar a una situación extraordinaria, y como, en segundo lugar, se han de volcar en recontextualizar lo sucedido, para hacérselo comprensible y compatible con el marco de nuestra experiencia social. Como consecuencia de ello, se ven obligados a construir simbólicamente la realidad, poniendo a disposición del público, mediante la información, los significados asociados a una situación singular. Para lograrlo, emplean una lógica específica basada en la concatenación de unos ‘hechos primeros’ y unos ‘hechos segundos’ (Grossi, 1985a). Los primeros constituyen el origen del acontecimiento, ya que se trata del incidente que le confiere la condición atípica y supone su caracterización inicial. El atentado terrorista a los trenes de cercanías de Madrid aparece como el ‘hecho primero’ del 11-M en tanto que ‘caso excepcional’. Además de contener todos los esquemas propios de ruptura, otro aspecto lo distingue: el esfuerzo informativo que implica su procesamiento. Las organizaciones mediáticas se ven obligadas a poner en marcha todos sus recursos y potencialidades productivas para hacer frente a una coyuntura imprevista, intentado cubrir todas las caras de noticia.

Durante los días posteriores, se asiste a una multiplicación de ‘hechos segundos’ que, aunque ya no gozan de una naturaleza atípica, se inscriben dentro del mismo clima de opinión suscitado por el ‘caso excepcional’. Las hipótesis sobre la autoría del atentado, la evolución del número de víctimas, las reacciones ciudadanas, la investigación policial o el debate político sobre la gestión de la crisis, entre otras cuestiones, son ejemplos de estos sucesos colaterales, registrados durante el 11-M, que complementan a los ‘hechos primeros’, introduciendo nuevos datos, matices y detalles. Se trata de “acontecimientos que explican otros acontecimientos” (Grossi, 1985a: 50-51) y que actúan, en su condición de fuentes vicarias, sustituyendo, progresivamente, al incidente originario en el tratamiento informativo. La mayor parte de estos ‘hechos segundos’ no se generan de forma esporádica y fortuita, sino que se producen voluntariamente.

Quien, predominantemente, da forma a estos ‘hechos segundos’ es el sistema político. Éste elabora artificialmente una serie de eventos dotados de sentido con la finalidad de recuperar el control de la situación, de concertar nuevas definiciones de la realidad y de activar un proceso de autolegitimación para preservar su papel en tanto que instancia depositaria del poder. Gracias a que los medios tienden habitualmente a privilegiar los esquemas interpretativos de la política, y más aún en situaciones de ruptura que es necesario recontextualizar rápidamente, estos ‘hechos segundos’ se convierten, fácilmente, en noticias. De esta manera, el sistema político accede a la construcción simbólica del acontecimiento excepcional en tanto que fuente preferente.

Las consecuencias de esta dinámica se concretan en dos puntos. En primer lugar, se asiste a una sobrerepresentación de la política en la información periodística. Se activan, así, lógicas autorreferenciales (Marletti, 1985: 56). Fruto de las mismas, los actores políticos se sirven de las noticias para establecer un diálogo entre sí, interno a su sistema, poniéndose como objeto y sujeto de la comunicación (Berrio, 2001: 203). A través de las informaciones, se lanzan múltiples apelaciones, se articulan valoraciones políticas y se ponen en circulación significados diversos que compiten por influenciar el contenido de la realidad mediática y lograr, en último término, orientar el proceso de formación de las opiniones.

El segundo efecto tiene que ver con la co-definición del ‘caso excepcional’. La incorporación del sistema político a la construcción simbólica de esta modalidad de acontecimientos hace que la interacción entre sus actores y los de la comunicación se convierta en un ingrediente fundamental. Los dos sistemas, atravesados por relaciones mutuas de interdependencia, confluyen en una dinámica compartida de estructuración de la realidad atípica. La negociación se erige como paradigma de este proceso, que otorga a la información periodística la condición de arena política (Casero, 2004: 162). Es en este lugar público donde medios y políticos despliegan múltiples intercambios, tanto cooperativos como competitivos, que desembocan en la elaboración conjunta de los significados y los sentidos atribuidos a los hechos de carácter excepcional. Por lo tanto, la representación simbólica de este tipo de sucesos aparece como una producción negociada de la realidad (Casero, 2004).

4. Los rasgos distintivos del ‘caso excepcional’

Junto con la existencia de una lógica de construcción específica, marcada por la articulación de unos ‘hechos primeros’ y unos ‘hechos segundos’, un evento excepcional se distingue por la concurrencia de un conjunto de rasgos característicos. Éstos se pueden concretar en diversos puntos que, a continuación, pasamos a desglosar atendiendo, especialmente, a su manifestación durante la cobertura periodística del 11-M.

En primer lugar, como hemos apuntado anteriormente, con motivo de un ‘caso excepcional’, se asiste a la pérdida de vigencia de las rutinas y las prácticas productivas del periodismo, que, en condiciones normales, guían la construcción de la realidad. A pesar de que esta suspensión es momentánea y su rehabilitación va asociada a la aparición de los ‘hechos segundos’, la discordancia entre los esquemas mediáticos preexistentes de estructuración de los acontecimientos y las nuevas necesidades informativas, derivadas de la irrupción de un suceso inesperado y excepcional, se hace evidente. La reacción de las organizaciones comunicativas se orienta al aumento de los niveles de atención hacia lo extraordinario provocando una sobreabundancia de información. La alteración de la programación televisiva con especiales informativos, espacios monográficos y extensas conexiones en directo con el lugar de los hechos que se registró durante el 11-M es una buena muestra. Esta dilatación de la cobertura periodística del acontecimiento atípico, que instaura el reinado de doctrina profesional del directo continuo, tiene consecuencias sobre la redundancia y la reiteración de los mensajes. La maquinaria mediática conduce, así, hacia una saturación de elementos excepcionales en los contenidos informativos. La actualidad queda invadida por el evento excepcional, que se coloca en primer plano, focalizando toda la atención periodística.

La alteración de la programación y de la periodicidad de los aparatos comunicativos constituye una interrupción de la mediatización, cuya continuidad es fundamental para la gestión de la vida cotidiana. La presencia constante de las organizaciones periodísticas, siguiendo una serie de pautas normalizadas y tipificadas, resulta fundamental para mantener la seguridad del público respecto del orden institucional. Precisamente, esta interrupción del flujo y del orden de las representaciones mediáticas le otorga el carácter de “catástrofe” a un ‘caso excepcional’ como el 11-M. Muy pocos acontecimientos, sólo las “catástrofes”, disponen de esta potestad, de ahí su importancia y su dimensión estructural (Silverstone, 2002: 61). La facultad de suspender el flujo mediático cotidiano y normalizado reviste de centralidad y excepcionalidad a este tipo de eventos.

Junto a esta modificación de la programación, la suspensión de las rutinas productivas registrada durante el 11-M comportó el abandono de algunos preceptos básicos del trabajo periodístico. La ausencia del contraste de las fuentes informativas, la inexistencia de reflexión y la dinámica frenética por averiguar y ofrecer, de forma prácticamente instantánea, nuevos datos, entre otros aspectos, hizo caer a las organizaciones mediáticas por la pendiente de la precipitación. Como bien ha sabido sintetizar Francesc-Marc Álvaro (2004: 82): “El periodismo quería ir más deprisa que los hechos”. Se explica, así, que algunos periódicos en sus ediciones de la tarde del 11-M atribuyeran, con grandes titulares, la autoría del atentado a la organización terrorista ETA.

En segundo lugar, y derivado del punto anterior, los medios de comunicación otorgan al ‘caso excepcional’ el máximo grado de relevancia en sus esquemas de tratamiento de la información. Esta modalidad de evento asume una posición cardinal dentro del espacio mediático acaparando una elevada dosis de atención. La fuerte transcendencia política y la notable incidencia pública que lo caracterizan hacen que supere sin objeción el filtro de la selección periodística en sentido estricto, incorporándose de manera casi automática al flujo comunicativo. El conflicto se reafirma, así, como uno de los principios básicos que gobiernan las leyes de la atención periodística (Luhmann, 2000: 44).

Más que incluirlo o excluirlo, la función de los periodistas estriba en su clasificación comunicativa. Es decir, los medios, ante un suceso atípico, se centran en su jerarquización, en su priorización dentro del terreno informativo. La multiplicidad de sentidos y acciones asociadas a un hecho insólito debe ser reducida para ser comunicada eficazmente, redimensionando su complejidad inherente. Esta reducción puede comportar una simplificación de la realidad, ya que la jerarquización actúa restringiendo los significados en circulación, en detrimento de la riqueza de posibilidades ofrecida por el acontecimiento excepcional, y tiene como consecuencia una pérdida de la calidad expresiva de las noticias. La primacía concedida a determinados contenidos, datos u opiniones en determinados medios durante el 11-M muestra claramente los efectos de esta aplicación de la selectividad informativa.

En tercer lugar, la irrupción de esta clase de suceso atípico despierta un elevado interés social. La demanda de información se agudiza provocando un aumento de los niveles de consumo y de la implicación colectiva por parte del público. Ante la ampliación considerable de la oferta mediática y su incuestionable centralidad, los ciudadanos recurren de manera más enfática a los medios de comunicación para satisfacer sus necesidades de saber qué ha ocurrido.

El análisis de las cifras de audiencia del 11-M corrobora este extremo. El día del atentado en Madrid, ocho de los diez programas más vistos en televisión fueron informativos. Entre ellos sobresale el *Telediario-1* de Televisión Española (TVE), que contó con 4.857.000 espectadores, según Sofres, registrando un incremento del 38% respecto a la edición de la jornada anterior. En Cataluña, el *Telenotícies Vespre* de TV3 incrementó en un 46% su audiencia, llegando a los 794.000 espectadores. Resultados similares obtuvieron las cadenas de radio generalistas, con incrementos del 24,1% en el caso de la COPE y del 16% en el de la SER, que llegó a los 5.702.000 oyentes, según datos del EGM. Datos que demuestran la condición fundamental de elemento orientador para los individuos que asume la información, que se revela como principal vía para conocer lo acaecido.

Como acabamos de afirmar, además del aumento del consumo mediático, un ‘caso excepcional’ promueve la implicación colectiva por parte de los ciudadanos. La reacción ante un suceso que sacude los fundamentos de una comunidad favorece la movilización de toda la sociedad. Una movilización en la que los medios de comunicación y, especialmente, los teléfonos móviles, a través de los mensajes SMS, tuvieron un papel impulsor protagonista (Sampedro, 2005). Como resultado, las manifestaciones de repulsa a raíz del 11-M contaron con la participación de casi once millones y medio de personas en todo el Estado español. En consecuencia, la repercusión y la resonancia que este tipo de acontecimiento conlleva respecto de la opinión pública son extremadamente fuertes e infrecuentes, circunstancia que explica su importancia en la construcción simbólica de nuestra visión del mundo.

Este emplazamiento nuclear se añade a la fragilidad en que queda inmerso el sistema de valores y los esquemas normativos establecidos socialmente. Por ello, el cuarto rasgo del ‘caso excepcional’ implica la confrontación de diversos universos simbólicos y de significados que van más allá del suceso singular, pasando a involucrar a la totalidad de los ámbitos y aspectos que integran la realidad social. En este proceso, se puede asistir a una reclasificación del cuadro de referencia general donde se asienta nuestra vida cotidiana. Fruto de ello, el suceso atípico toma la naturaleza de un conflicto simbólico que abarca todas las dimensiones y llega a todos los rincones de una colectividad. Por lo tanto, no puede eludir su tratamiento por parte de los medios de comunicación, que elaboran una interpretación, una reconstrucción de los hechos. Ésta se concreta en la articulación de una serie de representaciones e imágenes de carácter

simbólico que tienen efectos tanto en el plano cognitivo (es decir, sobre nuestra percepción del mundo) como en el normativo. Es precisamente como resultado de estos últimos que se pueden registrar, a partir del material abastecido por los medios, transformaciones en los valores, las prioridades y la moral social fruto del choque con la atipicidad. La entronización del terrorismo islámico como amenaza o la criminalización de las personas árabes presentes en nuestra comunidad son dos posibles ejemplos, en este sentido, derivados del 11-M.

Finalmente, un 'caso excepcional' lleva entrelazada una multiplicación de la acción política. Aunque su origen es externo a la política, este sistema redobla su actividad con motivo de estos acontecimientos extraordinarios. Como hemos sostenido anteriormente, la interacción entre actores políticos y organizaciones mediáticas, que se encuentra en la base de la construcción de lo atípico, es uno de los elementos distintivos de estos hechos-ruptura. Entre otras ventajas, los sujetos políticos, al adquirir el papel de fuente primaria en las noticias, se benefician de la posibilidad de propagar sus definiciones de la realidad con la voluntad que sean aceptadas como válidas tanto por los periodistas como, en última instancia, por los ciudadanos.

5. El peso de las estrategias políticas en la cobertura periodística del 11-M

Uno de los axiomas que se pone de manifiesto con toda su intensidad durante la evolución de un 'caso excepcional' es aquel que sostiene que la atipicidad de un acontecimiento es directamente proporcional a su relevancia para el control del mercado político (Grossi, 1985a: 76). Es decir, esta modalidad de suceso, al estar dotada de un elevado grado de ruptura, se configura como un vehículo de expresión de las estrategias políticas, tanto de las articuladas por los aparatos comunicativos como de las sostenidas por los actores del sistema político. En consecuencia, se concibe más como un medio que como un mensaje, ya que las organizaciones periodísticas lo utilizan para intentar imponer sus definiciones de la realidad, para instaurar o reclasificar imágenes y valores sociales y para potenciar o devaluar a determinados sujetos políticos en detrimento o provecho de otros. De igual manera, los políticos aspiran a sacar partido de la coyuntura extraordinaria para tratar de implantar sus diversas interpretaciones de los hechos con la finalidad de satisfacer sus objetivos partidistas. Debemos entender, por lo tanto, el 'caso excepcional' como el momento por excelencia en el cual se desarrolla una actividad de tipo prominentemente estratégica.

El uso político de las situaciones críticas, desplegado particularmente por los medios, instaaura el predominio de la valoración por encima de la explicación en el discurso informativo. El esfuerzo simbólico que esto comporta se orienta hacia el cumplimiento de tres objetivos básicos por parte de los aparatos comunicativos. En primer lugar, desarrollar una acción de autolegitimación de su propio rol que los reafirme en tanto que constructores de la realidad y proveedores del sentido social. En segundo lugar, ejercitar una actividad política en el interior del mercado político, llevando a la práctica sus propósitos e intereses institucionales y corporativos. Y, finalmente, dotarse de capacidad de influencia tanto hacia el ámbito político como, especialmente, hacia el conjunto de la opinión pública. Por lo tanto, todas estas metas están orientadas hacia la consecución de fines y se encuentran gobernadas por el motivo pragmático.

El ejercicio de acciones políticas, mediante el uso estratégico del evento atípico, por parte de los medios está conectada con una tipología concreta de profesional: el periodista abogado (Canel, Rodríguez Andrés; Sánchez Aranda, 2000: 97). Éste considera que las noticias son diferentes enfoques de la realidad que se hallan condicionados por su ideología, su escala de valores y la línea editorial de la organización comunicativa en la que trabaja. Su finalidad es tratar de influir mediante la promoción de una serie de ideas y posturas políticas. En este sentido, el 11-M resulta revelador. El polémico tratamiento informativo de los atentados de Madrid realizado por la cadena Ser constituye un claro ejemplo de la toma de partido y del alineamiento político efectuado por los aparatos mediáticos con motivo de la irrupción de situaciones atípicas. La trascendencia de su cobertura abrió un encendido debate entre quienes alabaron su actuación, exonerándola de las denuncias de manipulación política (Comas, 2004: 67), y quienes la acusaron de practicar la agitación propagandística (*El Mundo*, 21/03/04).

Consecuentemente, la presencia de estrategias provoca la activación de dinámicas de cooperación y de colisión o enfrentamiento entre los medios y los sujetos políticos. Dinámicas que se acentúan en acontecimientos excepcionales de marcada conflictividad a la par que se realza el rol de actor político jugado por las organizaciones periodísticas.

Fruto de la utilización de estrategias políticas, los medios de comunicación dejan de ser meros canales de difusión de información para configurarse como coproductores relativamente autónomos de la realidad política, ya que no se limitan a transmitirla, sino que contribuyen decisivamente a definirla, condicionando, incluso, sus modalidades de funcionamiento. Los aparatos mediáticos pasan de instrumentos supletorios a infraestructuras funcionales de la vida política que influyen, de forma determinante, la representación simbólica de la misma (Grossi, 1985a: 140). Consecuentemente, podemos afirmar que, con motivo de un 'caso excepcional', la centralidad que la comunicación asume respecto de la actividad política se radicaliza. El periodismo aparece, así, como un auténtico "poder transversal" (Ortega, 2003: 76).

6. Conclusiones

La aplicación de la teoría del 'caso excepcional' al 11-M pone de manifiesto su validez para el análisis de fenómenos actuales de carácter conflictivo. Esta perspectiva, enraizada en un enfoque que ve a los medios de comunicación como potentes instrumentos de construcción de la realidad social, retiene los elementos básicos que permiten comprender los mecanismos esenciales de la configuración informativa de la atipicidad.

Los rasgos distintivos del 'caso excepcional', aplicados a los sucesos del 11-M, se pueden concretar en seis puntos principales. En primer lugar, la construcción informativa de este evento se basa en la concatenación de unos 'hechos primeros', que contienen la matriz de la atipicidad, y unos 'hechos segundos', que permiten la incorporación del sistema político en la definición mediática de lo acaecido.

En segundo lugar, el 11-M implica una suspensión de las rutinas productivas del periodismo que se concretan en una alteración tanto de la programación como de la periodicidad y en un aumento de la precipitación en la elaboración de las noticias. El 'caso excepcional' aparece, así, también en el plano mediático, como una "interrupción" (Silverstone, 2002: 61).

La importancia que asume la función selectiva con las operaciones de jerarquización al frente constituye la tercera característica de la cobertura informativa del 11-M. Los medios deben recontextualizar el acontecimiento atípico lo más rápidamente posible. Por ello, se lanzan a clasificarlo comunicativamente con el fin de orientar su validez política y social.

El aumento del consumo informativo por parte del público, que registró incrementos notables durante el 11-M, se configura como la cuarta característica. La fuerte trascendencia social de los atentados de Madrid reafirmó el papel central de la información como elemento de referencia para conocer lo sucedido. Consecuentemente, el papel de los aparatos mediáticos como instrumentos clave en el proceso de formación de las opiniones quedó sólidamente afianzado.

En quinto lugar, un 'caso excepcional', como el 11-M, comporta una confrontación entre diferentes universos simbólicos que pugnan por imponerse en la construcción de la realidad. Fruto de esta dinámica, el evento atípico puede comportar una reclasificación del sistema de valores vigente y establecido socialmente. Afecta, así, tanto al plano cognitivo como al normativo, poniendo en marcha procesos de amplio alcance.

Finalmente, el 11-M entraña una multiplicación de la acción política. Medios y políticos convergen en la necesidad de normalizar la situación, en reducir la atipicidad y hacerla compatible con las representaciones de la vida cotidiana, para facilitar su interiorización, por parte del público, y minimizar, así, su impacto en las definiciones sobre la realidad social asentadas. Ambos sistemas desarrollan, en este sentido, un cometido institucional consistente en salvaguardar el orden vigente.

En este sentido, el 11-M aparece como un acontecimiento esencial para el control del mercado político. Por ello, se configura como un vehículo de expresión de las estrategias políticas tanto de los sujetos políticos como de los aparatos mediáticos. El uso con finalidades políticas de estos sucesos excepcionales persigue la obtención de influencia a todos los niveles. Esta circunstancia provocó que la producción informativa se basara más en la opinión que en la información, impulsada por los alineamientos políticos y las tomas de postura adoptadas por los medios. Así, además de administrar la esfera pública, las

organizaciones periodísticas se afianzaron como actores políticos de primer orden. Una cuestión de vital importancia y de enorme trascendencia. No en vano, en una época marcada por la visibilidad mediática, el tratamiento informativo de los 'casos excepcionales' es cada vez más importante para la configuración de la realidad social y para la conformación de la opinión pública.

Bibliografía

- Altheide, D. L. (1976): *Creating Reality: How Televisions News Distorts Events*. Beverly Hills: Sage.
- Álvaro, F. M. (2004): "Temps històric, temps mediàtic i temps real en l'11-M", *Trípodos*, Extra 2004: 11-M, 14-M. *Els fets de març. Política i comunicació*, pp. 81-84.
- Berger, P. L.; Luckmann, T. (1968): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Berrio, J. (2000): *La comunicació en democràcia. Una visió sobre l'opinió pública*, Bellaterra, Castelló, Barcelona, València: UAB, UJI, UPF, UV.
- Berrio, J. (2001): "La democracia d'opinione e l'autoreferenzialità dei media. Il punto de vista di Carlo Marletti", *Anàlisi*, 26.
- Blumenthal, S. (1980): *The Permanent Campaign*, New York: Simon & Schuster.
- Canel, M. J. (1999): *Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Madrid: Tecnos.
- Canel, M. J.; Rodríguez Andrés, R.; Sánchez Aranda, J. J. (2000): *Periodistas al descubierto. Retrato de los profesionales de la información*. Madrid: CIS.
- Casero, A. (2004): "Medios de comunicación y actores políticos en situaciones de crisis: la producción negociada de la realidad política", *Zer*, 17, pp. 143-164.
- Comas, E. (2004): "La SER ante el 11-M", *Trípodos*, Extra 2004: 11-M, 14-M. *Els fets de març. Política i comunicació*, pp. 59-67.
- El Mundo* (2004): "72 horas de 'agit prop' en la Ser", 21/03/04.
- Grossi, G. (1985a): *Rappresentanza e rappresentazione*. Milano: Franco Angeli.
- Grossi, G. (1985b): "Professionalità giornalistica e costruzione sociale della realtà", *Problemi dell'Informazione*, X, 3.
- Grossi, G. (2004): *L'opinione pubblica*. Roma-Bari: Laterza.
- Idoiaga, P.; Ramírez de la Piscina, T. (2002): *Al filo de la (in)comunicación. Prensa y conflicto vasco*. Madrid: Fundamentos.
- Katz Jameson, J; Entman R. (2004): "The Role of Journalism in Democratic Conflict Management. Narrating the New York Budget Crisis after 9/11", *Press/Politics*, 9 (2), pp. 38-59.
- Kellner, D. (2004): "9/11, Spectacles of terror and media manipulation", *Critical Discourse Studies*, 1 (1), pp. 41-64.
- Luckmann, T. (1997): *Teoría de la acción social*. Barcelona: Paidós.
- Luhmann, N. (2000): *La realidad de los medios de masas*. Barcelona: Anthropos.
- Marletti, C. (1985): *Prima e dopo. Tematizzazione e comunicazione politica*. Torino: RAI/ERI, VPT, 68.
- Mazzoleni, G.; Schulz, W. (1999): "Mediatization of Politics: A Challenge for Democracy?", *Political Communication*, 16 (3).
- GRUPO DE TRABAJO 14:
Comunicación Política.

Muñoz-Alonso, A. (1999): "La democracia mediática" en Muñoz-Alonso, A.; Rospir, J. I., *Democracia mediática y campañas electorales*, Barcelona: Ariel, pp. 13-53.

Ortega, F.; Humanes, M. L. (2000): *Algo más que periodistas. Sociología de una profesión*. Barcelona: Ariel.

Ortega, F. (2003): "Políticos y periodistas. Una simbiosis compleja", *Telos*, 54, pp. 71-83.

Pozas, V. S.; Toral, G. (2004): "La gestión de la comunicación institucional entre el 11 y el 14 M", *Zer*, 17, pp. 11-26.

Rodrigo Alsina, M. (1989): *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.

Sampedro, V. (ed.) (2005): *13-M Multitudes on line*. Madrid: Libros de la Catarata.

Saperas, E. (1987): *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*. Barcelona: Ariel.

Schütz, A. (1974): *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Schütz, A.; Luckmann, T. (1977): *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Silverstone, R. (2002): "La médiatisation de la catastrophe: le 11 septembre et la crise de l'Autre", *Dossiers de l'audiovisuel*, 104, pp. 60-64.

Thompson, J. B. (1998): *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

Thompson, J. B. (2001): *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

Tuchman, G. (1983): *La producción de la noticia*. Barcelona: Gustavo Gili.